



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 030-2018-D-FIIS

Callao, 07 de Mayo del 2018

Visto, el Oficio N° 022-2018-UIFIIS, respecto de la solicitud para que la Unidad de Investigación de la FIIS remita la propuesta de Jurado Revisor y Asesor.

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 102 del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, la Unidad de Investigación remite la propuesta de Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado "LABOR SCHEDULING EN IREST EN LA GESTIÓN DE HORARIOS DE LA EMPRESA DELOSI".

Que, es necesario proceder a la designación del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis y Asesor.

El Señor Decano en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

DESIGNAR, como Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado: "LABOR SCHEDULING EN IREST EN LA GESTIÓN DE HORARIOS DE LA EMPRESA DELOSI". Presentado por los Alumnos Luis Miguel Condori López, Jaime Eduardo Gariza Hinostroza, Kiara Vanessa Tueros Gastelo, a los siguientes Docentes:

JURADO REVISOR:

Mg. Sally Torres Alvarado	:	PRESIDENTE
Mg. José Antonio Farfán Aguilar	:	SECRETARIO
Ing. Carlos Gómez Alvarado	:	VOCAL
Ing. Omar Castillo paredes	:	SUPLENTE

ASESOR:

Mg. Oswaldo Daniel Casazola Cruz

1° Transcribir la presente Resolución al Señor Rector, VRA, VRI, y Dependencias internas de la FIIS, interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Panel
CC.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Mg. VICTOR ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO